

# MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

## CONCEJO

34ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,  
CELEBRADA CON FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2010.

### I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Pedro Chávez G., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Roberto Rondanelli H., Omar Alamos C., y Rubén Sacre B.-

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Administradora Municipal Dña. Yanira Fernández F. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

### II.- TABLA.

#### 1) Aprobación actas.

Se aprueba sin objeciones y por unanimidad, el acta de la sesión 33ª. Ordinaria de 15 de Noviembre de 2010 y 8ª. Extraordinaria, de 3 de diciembre de 2010.

#### 2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida : - Ord. N° 44, de 15 de nov. De 2010, del Colegio Cumbres del Choapa, denuncia existencia de contenedores de basura frente al colegio y presencia de perros vagos.

- Of. N° 1108, de nov. De 2010, de la Asoc. Chilena de Municipalidades, remite Boletín de Jurisprudencia, Edición Extraordinaria sobre Bono SAE y Boletín de nov. De 2010.

- Correo electrónico de Celso Escobar, ofreciendo pagar la deuda por concesión de estacionamientos controlados.

Sr. Alcalde: Derivaré esta carta al Depto. de Rentas.

- Ord. N° 314, de Salud, solicita designación de un concejal para que integre la Comisión Evaluadora del Personal del Depto. de Salud.

(Se proponen los nombres de D. Carlos Rojas T. y de D. Pedro Chávez G.)

**Sometido a votación, el Concejo designa al concejal D. Carlos Rojas T., con los votos del Sr. Alcalde y de los concejales Srs. Sacre, Rondanelli y C. Rojas.**

- Se recibieron los documentos de trabajo N° 5 Los habitantes rurales y su entorno; y N° 6, La tenencia de tierra común, de la FAO, entregándose una copia a cada concejal.

#### 3) Comodato de terreno a la Junta de Vecinos de Jorquera.

Sr. Alcalde: La Junta de Vecinos de Jorquera solicita se le entregue en comodato un terreno dentro de la escuela municipal de Jorquera para construir una multicancha con financiamiento de Minera Los Pelambres. Este comodato sería por 50 años.

Sr. Alamos: Creo que es necesario que D. Víctor Araya o D. Alejandro Jara nos informen si legalmente procede ésto. La escuela puede volver a ocuparse y no podríamos disponer de toda su superficie.

(Se invita a la Sala al Director de Control, D. Alejandro Jara D.)

Sr. Jara: Esa escuela fue regularizada a través de Bienes Nacionales, de manera que no existe la prohibición de destinarla a otros fines que no sean educacionales.

Sr. Rondanelli : Creo que es preferible que se otorgue el comodato con la obligación de que cuiden la escuela que hoy no funciona.

Sr. Rojas: Es una buena estrategia para la Municipalidad, dependiendo de las cláusulas que se incluyan en el contrato.

Sr. Alcalde: Si no hay más opiniones, someto a votación la entrega de un terreno, según plano, a la Junta de Vecinos de Jorquera, para la construcción de una multicancha deportiva, por el plazo de 50 años.

Sr. Alamos: Yo me abstengo y haré consultas a la Contraloría.

Sr. Rondanelli: Yo la apruebo, pero que se incluya una cláusula que permita extinguir el comodato si no se destina al fin para el que se pidió.

**El Concejo acuerda, con los votos de los concejales Srs. Chávez, Tapia, Rojas, Rondanelli y Sacre, más el del Sr. Alcalde, que se aprueba la cesión en comodato del terreno que se pide, a la Junta de Vecinos de Jorquera, por el plazo de 50 años.**

#### **4) Patentes de alcoholes. (Traslado)**

Sr. Alcalde: Se recibió el oficio N° 34 del Depto. de Rentas e Inspección, de 29 de noviembre de 2010, que propone el traslado de la patente de Expendio de Cervezas de doña Ana Judith Castillo Solar, desde el local de M.Bulnes 321 a M. Bulnes 383. Expresa el oficio que al local no le afectan prohibiciones y que ahí ya funciona una patente de restaurant.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el traslado de esta patente de Venta de Cervezas, desde Bulnes 321 a Bulnes 383.**

#### **5) Modificación presupuestaria.**

Sr. Alcalde: Se presentó a Uds. la proposición de modificación presupuestaria N° 34, de Salud, que consiste en una suplementación por mayores ingresos, por la suma de M\$ 2.800.- que se destinará a personal a contrata.

**El Concejo, previas consultas, acuerda por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 34 de Salud, por mayores ingresos.**

#### **6) Informe de la Administradora Municipal, Srta. Yanira Fernández F.**

Srta. Fernández: El 15 de noviembre participé en el seminario para hacer la medición de la calidad de la gestión municipal para las 345 municipalidades del país. El diagnóstico consiste en 78 preguntas que se deben contestar por los directores. Este taller lo desarrollaremos el jueves 9, en la jornada de la tarde. Con esto vamos a ser calificados por la SUBDERE y nos destinarán recursos.

Sr. Alcalde: Este estudio nos parece relevante, es de largo plazo, donde trabajarán todas las direcciones. Es para unos dos años. El cuestionario está hecho en base a la información publicada.

Sr. Chávez: Consulto quién pone los recursos.

Sr. Alcalde: Los pone la SUBDERE, una vez hecho el diagnóstico.

Srta. Fernández: Ahora informaré sobre el vertedero. La etapa de trabajo a nivel provincial, todavía no se concreta. Nosotros no podemos seguir con estudios, sino que debemos adoptar soluciones concretas. Se está trabajando en el plan de cierre del vertedero. Le pedimos apoyo a la Unidad de Medioambiente de Minera Los Pelambres. El alcalde está gestionando la construcción de una nueva zanja. Estamos esperando el presupuesto, para presentárselo a M.L.P.

Sr. Rondanelli: Es solución para nosotros el abrir sólo una nueva zanja?.

Srta. Fernández: Habría que analizar la posibilidad de hacer transferencia a un relleno sanitario. El más próximo es Santiago.

Sr. Chávez: Hoy, el vertedero está recibiendo basura de Minera Los Pelambres. Es bueno que tratemos este tema, porque esto no da para más.

Sr. Alcalde: No es que nos estemos preocupando ahora. El problema es que nos exigieron que lo hiciéramos en una asociación de municipalidades de la provincia, lo que no se ha concretado. Ahora cambió la jefatura de la Dirección de Aseo y Ornato, donde quedó D. José M. Cruz B., cuya primera preocupación es la situación de la persona que tenemos en el vertedero.

Sr. Alamos: La Municipalidad nunca ha tenido una persona idónea que maneje el vertedero, que esté capacitada para esto. Hoy ese vertedero debería estar clausurado. En todo caso, este es un problema de nivel nacional, pero aquí hay que ver una solución de corto plazo.

Sr. Rondanelli: Pero esto no es tan difícil, sólo hay que tener la maquinaria necesaria, como un bulldozer. Esto tiene que manejarlo la Dirección de Aseo y Ornato.

Sr. Alcalde: En el proyecto, nosotros solicitamos un bulldozer. Lo que nos atrasa es que nos exigen que las municipalidades se asocien, en lo que no todas coinciden.

Sr. Tapia: La Administración debería presentarnos una propuesta de solución, para apoyarla.

Sr. Alcalde: En todo caso, la gente debe estar segura que siempre contará con el servicio.

Sr. Rondanelli: Hay una empresa francesa interesada en transformar la basura en energía eléctrica. Esto lo conversé con un señor de la SUBDERE.

Sr. Chávez: Los fines de semana, cuando no hay cuidadores en el vertedero, va gente a buscar cosas, lo que puede significar un problema de salud.

## **7) Puntos varios.**

Sr. Chávez: Presento cuatro solicitudes de informes, que entrego al Sr. Secretario. También consulto por lo siguiente:

- No hemos recibido ni aprobado el Programa Anual de Capacitación del personal de Salud Municipal, para su posterior envío al Ministerio.
- Qué pasa con el Programa Social de Navidad para la comuna.
- Qué pasa con la renovación de contratos de servicios que tienen vigencia de un año, como arriendo de vehículos, servicio de aseo y mantenimiento.
- Qué ocurre con la formulación del Presupuesto Anual de Caja por parte de Administración y Finanzas.
- Qué pasa con la carrera funcionaria de Salud, cuyo plazo venció el 30 de noviembre.

Por otra parte, creo que deberíamos contar con un Departamento de Seguridad Ciudadana. Con sólo Carabineros, no somos capaces para evitar actos delictivos.

Sr. Rondanelli: Yo planteé este mismo tema. Minera Los Pelambres podría arrendarnos una o dos camionetas y contratar a carabineros jubilados.

Sr. Chávez: Sobre el tema de los dializados, es incómodo trasladarlos en vehículos no apropiados. Hay que ver la posibilidad de un mejor vehículo para esto.

Srta. Fernández: Estamos viendo la posibilidad de arrendar un minibus.

Sr. Alamos: La Municipalidad sólo debiera trasladar a los dializados del sector rural hasta Salamanca. El Servicio de Salud tiene la obligación de trasladarlos hasta Illapel.

Sr. Tapia: Debería crearse aquí una Unidad para atender a estos pacientes.

Sr. Chávez: A propósito de los accidentes que han ocurrido en las empresas, el personal de Aseo no cuenta con elementos de seguridad.

Sr. Alcalde: D. José M. Cruz está trabajando en esto y será obligatorio para los trabajadores que se niegan a usar esos elementos.

Sr. Chávez: Es necesario contar con un prevencionista para que instruya al personal.

Sr. Alamos: Tal vez debería licitarse la mano de obra y exigir al contratista que cumpla con las normas de seguridad.

Sr. Sacre: La Municipalidad tiene convenio con la ACHS, a quién se podría pedir que imparta cursos acá.

Sr. Rondanelli: La Municipalidad consiguió camiones basureros nuevos, que es necesario cuidarlos haciéndoles el mantenimiento correspondiente. No soy de opinión de incluirlos en una licitación.

Sr. Chávez: Visité San Agustín y Zapallar. En esta última localidad los vecinos piden echar a andar el A.P.R.- Sobre el Centro de Alto Rendimiento, hay reclamos sobre la forma de selección. Me gustaría conocer cómo es el proceso.

Sr. Rondanelli: Creo que hay que enviar los agradecimientos a la Sra. Ximena Casarejos, por la TELETON, e invitarla que visite Salamanca.

Sr. Alamos: Me refiero al aniversario de Salamanca y las diversas actividades que se hicieron. Creo que faltó más presencia de los concejales. No hemos estado en todas ellas, por diversas razones. Una actividad que se hizo en el Parque Estación no contó con la presencia de ningún concejal. Yo hago una autocrítica y asumo mi responsabilidad. Creo que el Alcalde debería coordinar estas actividades. Todavía faltan actividades donde deberíamos estar como Concejo.

Sr. Chávez : Todo esto se podría solucionar con una asistente para el Concejo.

Sr. Rondanelli: Nos han felicitado por la aparición en televisión con ocasión de la TELETON, lo que muy pocas comunas lograron.

Sr. Tapia: Los organizadores de esta transmisión , que vinieron de Santiago, estaban muy contentos porque fueron muy bien atendidos. En relación con lo pedido por el concejal Sr. Chávez, estoy de acuerdo en la necesidad de contar con una secretaria para el Concejo.

Sr. Alamos: Sugiero que el próximo lunes hagamos dos sesiones ordinarias porque este mes debemos estar en muchas actividades. Recuerdo que hoy, 6 de diciembre, estamos de aniversario en nuestros cargos, en que algunos cumplen dos años y otros un poco más.

Sr. C. Rojas: Respecto de la asistencia a los actos, ello se desprende de las invitaciones que recibimos, las que no tienen carácter de obligatorias. Valoro el acto de Aniversario de Salamanca y felicito a los funcionarios que lo organizaron. Destaco los nuevos desafíos que planteó el Alcalde en su discurso, que abre nuevas perspectivas para la participación de la gente. El sábado 4 de diciembre, en El Mercurio, a propósito de los proyectos de "iluminación" con Internet, aparece un error en la información que dice que en Salamanca no prosperó esta iniciativa. Hay que hacer corregir este error y que se invite un periodista de ese diario para que haga un reportaje desde acá. Por otra parte, también me permito destacar la Feria Digital que se realizó en nuestra plaza.

Sr. Sacre: Comparto que se envíe la nota al Mercurio, pero que se invite a todos los medios de comunicación para que vengan a conocer esta plataforma tecnológica que está beneficiando a toda la comunidad.

Sr. Rondanelli: Doy cuenta que en CAPEL se informó que de todas las comunas de la región, aparece en primer lugar La Serena y, en segundo lugar Salamanca , en cuanto a desarrollo. Esto es, que somos una comuna emergente y estamos en un muy buen nivel.

Sr. C. Rojas: Solicito audiencia para el próximo lunes para la organización "Amigos del Silencio".

Sr. Rondanelli: Informo que recibí la visita de ingenieros agrónomos de Argentina, que venían a conocer el cultivo de las vides que se hace en Salamanca, lo que deja en claro nuestra situación positiva en esta materia.

Sr. Chávez: En San Agustín hay un poste en la calle, que pasa permanentemente prendido.

Sr. Alcalde: Hice venir a la Sala al Jefe de Administración y Finanzas, D. Rodrigo Muñoz, para que se le planteen las consultas relacionadas con el presupuesto.

Sr. Chávez: (Formula diversas consultas, de las que toma nota el Sr. Muñoz).

Sr. Alcalde: La sesión del lunes, en la tarde, estará destinada al estudio del proyecto de presupuesto.

Informo que llegó una invitación del Intendente de Calingasta D. Robert Garcés, para la celebración del Día de la chilenidad, que se hará el 11 de diciembre. Queda abierta la posibilidad para que asista cualquier concejal.

Sr. Alamos: También hay una invitación para el 8, 9 y 10 de diciembre, en Santiago, para el Encuentro Iberoamericano de Municipios, que hace la Asociación Chilena de Municipalidades.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se deja abierta la posibilidad para que el concejal que lo disponga, pueda asistir a estas dos actividades.**

Sr. Alcalde: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 12,10 horas.

  
